

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 1.603/2024

DOÑA RAQUEL MORENO MORENO, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POZOBLANCO, CERTIFICO:

Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

POZOBLANCO:

Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):

- Avda. Vva. de Córdoba.
- Dr. Antonio Cabrera.
- Carretera de Alcaracejos.
- Ronda de Circunvalación.
- Ronda de los Muñoces.
- Avda. Madre Carmen Sallés.
- Ronda Plaza de Toros.
- Ronda de los Llanos.
- Paseo de los Llanos.
- Paseo Aurelio Teno (en el interior del Parque Aurelio Teno no se colocará propagando electoral).
- Avda. El Guijo.
- Avda. Marcos Redondo (en el interior del Paseo Marcos Redondo no se colocará propagando electoral).
- Calle San Gregorio-Carretera de Añora.
- Calle San Cristóbal.
- Avda. Los Pedroches.
- Avda. La Salchi.
- Barriada de San Antonio.
- Calle Huelva.
- Paseo de la Herradura.

En las farolas nuevas de acero inoxidable no se podrán sujetar banderolas con elementos metálicos.

En las farolas que están pintadas de azul no se podrá poner propaganda electoral (por riesgo de pérdida de pintura).

Expositores redondos ubicados en los siguientes lugares:

- C/Santa Rita frente al Recinto ferial.
- Plaza del Mercado.
- Parque Don Bosco.
- Ermita San Gregorio.
- Hospital, junto a Parada de Autobuses.
- Polideportivo.
- "Salchi"-salida Añora.
- Esquina c/Huelva con c/ Cádiz.

Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:

- Puerta del CAMF.
- Avda. El Silo frente a tren.
- Salida a Alcaracejos con C/Cádiz.
- Avda. Madre Carmen Sallés con C/Mediodía.
- Ronda Plaza de Toros con c/Senado.
- Puerta Crisanto Luna.
- Paseo de los Llanos con c/Feria.
- Salida Villanueva de Córdoba.
- Circunvalación esquina camino Virgen de Luna.
- Ronda los Muñoces con esquina C/Cervantes.

-Residencia Hnos. Muñoz Cabrera.

Locales:

- Anfiteatro Aurelio Teno.
- Casa de la Viga.
- Auditorio del recinto ferial.

Pancartas:

- Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos.
- Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos.
- Estas pancartas serán instaladas en los laterales de dicho inmueble no en el centro sobre los accesos al mismo.

No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.

La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.

ALCARACEJOS:

Paneles de información: Frontal Salón de cultura, soporte en vivienda calle Pozoblanco 6 y Soporte en final izquierda Calle Alférez Fernández Pérez.

Locales:

- Salón de cultura.
- Salón de actos ALFIMA.

AÑORA:

Tablones:

- Calle Cantarranas, 2.
- Calle Viñas, esquina a calle Noria.
- Calle Concepción (Trasera Ermita).
- Calle San Martín s/n (lateral de escuelas de san Martín).
- Calle Fernando Santos (Junto Consultorio y Colegio).
- Calle Pozoblanco (Esquina Calle San Sebastián).
- Plaza de Breña Alta.
- Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón).

Locales:

-Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerrillo, 20, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.

-Centro Social calle Dos Torres, nº 15. que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, salvo los días 19,20 y 21 de mayo, al estar reservados para otros eventos.

-Plaza de España sito en Plaza de ella Iglesia s/n. Cualquier día de la campaña.

CONQUISTA

Carteles, pancartas o banderolas:

- C/ Torrecampo, 2 (Pared del Corral Concejo).
- C/ Juego de Bolos,1 (Pared).

Locales:

- Casa de la Cultura, C/Nueva, 18.

DOS TORRES

Paneles:

- Avda. Torre Franca.
- Calle San Roque.

Locales:

-Centro cultural 2T, prolongación calle San Isidro.(Recinto Ferial).

-Pérgola del Parque Santa Ana.

EL GUIJO

Farolas: todas las de la calle de la localidad.

Tablones de anuncios:

- Avda. Andalucía s/n (Junto a Residencia de Mayores).
- Parque Municipal de los Pozos.

Locales:

- Salón Parroquial (sito en Plaza de Constitución, 2).

-Patio de los Edificios de usos Múltiples “El Cosódromo”(sito en Avda. Andalucía, 13).

EL VISO

Tablones:

- Fachada del Ayuntamiento.
- Fachada del Mercado de Abastos.
- Avda. Parque.

Locales:

- Salón de actos de la Casa de la Cultura.

PEDROCHE

Paneles móviles:

- C/San Gregorio.
- C/Francisco Botello.
- C/Castillo.
- Plaza Santa Marta.

Locales:

- Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villas, nº 10).
- Espacio cultural Santa Lucía, sito en C/ Monjas, 1.
- Convento de la Concepción, sito en C/ Francisco Botello, 14.
- Parque El Salvador, sito en C/ Damas, 51.
- Graderío del Recinto Ferial.

SANTA EUFEMIA

Carteles:

- Calle Hospital.
- Carretera Almadén.
- Calle Real.
- Plaza Mayor.
- Plaza Mercado.
- C/Toledo.
- C/Peñalta.

Locales:

- Casa de la Cultura, calle Hospital 17.

TORRECAMPO

Carteles: Paneles colocados por el ayuntamiento desde el parque Ejido hasta el campo de fútbol.

Pancartas: Cualquier calle de la localidad.

Banderolas: Farolas de la calle Ejido.

Locales:

- Casa de la Cultura, en c/ Postigos,11.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Carteles: 11 expositores distribuidos en:

- Calle Moral.
- Ronda del Calvario.
- Calle Cristiandad, campo de fútbol.
- Plaza Fuente Vieja.
- Avda. de Cardeña.
- Calle Pozoblanco.
- Calle Córdoba.
- Calle Navaluenga.
- Plaza Manuel Aulló.
- Calle Adamuz.
- Explanada del Calvario.

Banderolas y carteles:

- Calle San Antonio.
- Ronda Calvario.
- Carretera Pozoblanco.
- Avda. Cardeña.
- Paseo Estación.
- Calle Navaluenga.

Locales:

- Centro de Servicios Sociales, sito en C/ Mercado, s/n.

VILLANUEVA DEL DUQUE

Paneles:

-Fachada del Centro de Convivencia sito en C/Ramón y Cajal-Plaza Duque de Béjar.

-Fachada del Colegio Público Maestro Rogelio Fernández, en calle Carretera, 5.

Locales:

- Salón polivalente, todos los días a cualquier hora.

VILLARALTO

3 expositores distribuidos en:

- C/ Iglesia, fachada del Ayuntamiento (2).
- C/Viñuelas, esquina C/Bartolome Peralbo (2).
- C/Constitución, fachada de Salon parroquial (2).
- Avda. Parque, cruce con calle Capitán Rico (2).

Locales:

-Salón polivalente en calle C.C. “ El Jardal” .Toda la semana a todas horas.

-Caseta de la Juventud, en Ronda, s/n. Toda la semana a todas horas.

En Pozoblanco, a 26 de abril de 2024. La Letrada Judicial de la Junta, firma ilegible.